

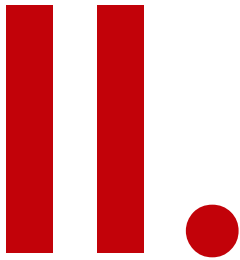
# PROGRAMA **MANDELA**

## **MÓDULO 2**

---

EL MUNDO EN QUE VIVIMOS.  
CUESTIONES PREVIAS  
PARA REFLEXIONAR I.

- I.Desmontando mitos en torno a las causas y consecuencias de la pobreza/riqueza.***
- II.Concepto desarrollo humano.***
- III.El desarrollo como un derecho humano.***



# DESMONTANDO MITOS EN TORNO A LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA POBREZA. ¿DE QUIÉN ES LA CULPA DE LA POBREZA? ¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE DE LA POBREZA?

## 1. DESMONTANDO ALGUNOS MITOS.

Para comenzar esta segunda parte, te proponemos partir de algunos de los mitos/estereotipos/de algunas de las “historias únicas” que nos han contado sobre la pobreza en el mundo.

¿Alguna vez has escuchado o leído aquello de que las personas que viven en los países empobrecidos no quieren trabajar...? ¿Acaso no has leído o escuchado que la culpa es de sus gobiernos que son unos corruptos...?

Te invitamos ahora a reflexionar aquí sobre esos estereotipos, sobre esas medias-verdades (algunas) y pos verdades (otras), sobre algunas mentiras (varias) y, en todo caso, sobre el peligro de la historia única de la que hablábamos en la primera parte.

*ACTIVIDAD. ¿Estoy de acuerdo o en desacuerdo? (se entrega en clase)*

## 12 mitos y conceptos erróneos sobre la pobreza en el mundo

<https://www.globalcitizen.org/es/content/misconceptions-myths-about-poverty-extreme-poverty/>



### 2. DEFINIENDO LA POBREZA.

Antes de analizar las causas y los factores que influyen en la pobreza es necesario que tratemos de definir qué se entiende por pobreza. No es una tarea fácil ya que no hay una definición única y consensuada acerca de qué es pobreza.

Para el Banco Mundial, *“la pobreza es un fenómeno multidimensional, que incluye la incapacidad para satisfacer las necesidades básicas, la falta de control sobre los recursos, la falta de educación y desarrollo de destrezas, una deficiente salud, la desnutrición, la falta de vivienda, el acceso limitado al agua y a los servicios sanitarios, la vulnerabilidad a los cambios bruscos, la violencia y el crimen, la falta de libertad política y de expresión. Sin embargo esta definición es demasiado simplista al medirla solo en términos de necesidades insatisfechas y no incidir en las causas de la misma (BANCO MUNDIAL 1999). Con posterioridad, el propio Banco Mundial matiza y considera que “la pobreza es hambre; es la carencia de protección; es estar enfermo y no tener con qué ir al médico; es no poder asistir a la escuela, no saber leer, no poder hablar correctamente; no tener un trabajo; es tener miedo al futuro, es vivir al día; la pobreza es perder un hijo debido a enfermedades provocadas por el uso de agua contaminada; es impotencia, es carecer de representación y libertad” (BANCO MUNDIAL 2000).*

En el 2015, el Banco Mundial cambió su estándares a la hora de establecer cuando se considera que una persona es pobre, ha pasado en los últimos años de considerar pobres a las personas que vivían con menos de 1 dólar al día en paridad de poder adquisitivo a 1'25 (en 2005) y a 1'90 en 2015.

Desde Naciones Unidas se plantea que *“la pobreza no es solo una cuestión económica. Por ese motivo, debemos dejar de observarla exclusivamente como una falta de ingresos. Se trata de un fenómeno multidimensional que comprende, además, la falta de las capacidades básicas para vivir con dignidad. La pobreza es en sí misma un problema de derechos humanos urgente y es a la vez causa y consecuencia de violaciones de los derechos humanos, pues se caracteriza por vulneraciones*

múltiples e interconexas de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, y las personas que viven en ella se ven expuestas regularmente a la denegación de su dignidad e igualdad. Reducir la pobreza y erradicarla es por tanto una obligación de todas las sociedades”.

Para el premio Nobel de Economía, Amartya Sen, “La condición de pobreza de una persona equivale a algún grado de **privación** que impide el desarrollo pleno de sus capacidades y, en última instancia, de su libertad”. Por lo tanto, la privación se refleja en la falta de capacidad básica; cuando la gente no tiene posibilidad de llegar a ciertos niveles esenciales de logros humanos o de funcionamiento” (PNUD, 1996). “Es en la **privación** de vida que la gente puede vivir que se manifiesta la pobreza. La pobreza puede significar más que la falta de lo que es necesario para el bienestar material. Puede significar la **denegación de oportunidades y opciones básicas para el desarrollo humano**, vivir una vida larga, sana y disfrutar de un nivel decente de vida, libertad y dignidad, respeto por sí mismo y de los demás” (PNUD 1997).

El **desarrollo humano, como veremos en el próximo tema, se define como ampliación de la capacidad**. A diferencia del ingreso, la capacidad es un fin, reflejado no en el insumo sino en el producto humano: en la calidad de vida de la gente. La **privación** se refleja, por lo tanto, en la falta de capacidad básica; cuando la gente no tiene posibilidad de llegar a ciertos niveles esenciales de logros humanos o de funcionamiento. (Amartya Sen, PNUD 1996).

Por lo tanto, la pobreza no tendría tanto que ver con el resultado (con el no disponer de ingresos o bienes suficientes) cuanto con la imposibilidad de alcanzar un mínimo de realización vital por verse privado de capacidades, posibilidades y derechos básicos. La pobreza no es tanto, o no es solo NO TENER, sino que es NO PODER TENER.

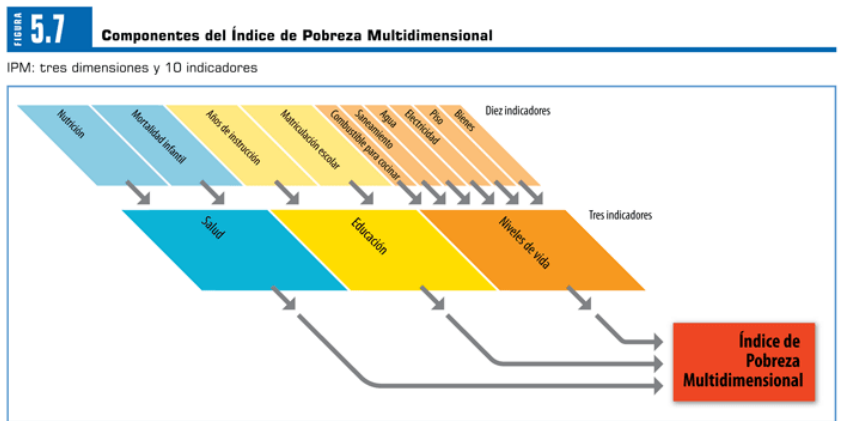
Recomendamos ver la [charla TED de Hans Rosling sobre una nueva forma de ver la pobreza](#) y de conocer su genial herramienta: [GAPMINDER](#).

### **3.MIDIENDO LA POBREZA.**

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), del que volveremos a hablar más adelante, creó en 2010 un indicador estadísti-

co para medir la pobreza humana por países y que trata de medir dónde se dan las privaciones que experimentan las personas **empobrecidas y el marco en el que estas ocurren**, es el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). Este índice identifica una serie de privaciones en materia de **educación, salud y nivel de vida**, las mismas tres dimensiones del Índice de desarrollo humano (IDH), y muestra el número de personas que sufren privaciones y el número de privaciones con las que usualmente vive una familia pobre.

El IPM refleja tanto la prevalencia de las carencias multidimensionales como su intensidad, es decir, cuántas carencias sufren las personas al mismo tiempo y supone, por lo tanto, un valioso complemento a las herramientas de medición de la pobreza basadas en los ingresos, ya que tiene en cuenta también las carencias superpuestas. El IPM permite analizar cada región, diferenciar por grupo étnico, dimensión de la pobreza... por lo que representa una herramienta muy útil para los encargados de diseñar políticas públicas.



Informe de Desarrollo Humano 2022. <https://report.hdr.undp.org/es/intro>  
 Entrevista a Sabina Alkire la creadora del IPM en el Blog Planeta Futuro.  
 Explicación del índice por parte de Sabina Alkire.

#### 4. LA REALIDAD DE LA POBREZA EN EL MUNDO HOY.

Vivimos en un mundo de preocupaciones: la pandemia de COVID-19 persiste, hay guerra en Ucrania y otros lugares, las temperaturas batan récords, se registran incendios y tempestades. Cada uno de estos sucesos es una manifestación inquietante de un nuevo complejo de incertidumbre (figura 1) que altera las vidas de las personas en todo el mundo. Este complejo se deriva de tres fuentes de incertidumbre mundiales nuevas e interconectadas: los sistemas planetarios desestabilizados del Antropoceno, la búsqueda de transformaciones sociales de gran envergadura para aliviar las presiones planetarias y la intensificación generalizada de la polarización.

# Figura 1

## Un nuevo complejo de incertidumbre



La sensación de inseguridad crece en casi todo el mundo, una tendencia que lleva gestándose como mínimo un decenio. Dicha tendencia surgió mucho antes de la pandemia de COVID-19, la cual, por primera vez en la historia, hizo retroceder el desarrollo humano a escala mundial durante dos años consecutivos (figura 2).

El aumento generalizado de la inseguridad ha tenido lugar en un contexto de asombroso progreso mundial (a pesar de los efectos de la pandemia de COVID-19) según los indicadores de bienestar convencionales, como, por ejemplo, el Índice de Desarrollo Humano (IDH).



¿Qué está ocurriendo? ¿Cómo nos ayuda la perspectiva general del desarrollo humano a comprender y responder a esta aparente paradoja de progreso con inseguridad? Estas preguntas son las que motivan el Informe de este año.



El Informe sobre desarrollo humano 2019 analizó cómo se perpetúan las desigualdades del desarrollo humano.

El Informe sobre desarrollo humano 2020 se centró en cómo estas desigualdades crecen y se exacerban por el peligroso cambio planetario del Antropoceno.

El Informe especial sobre seguridad humana 2022 del PNUD examinó la aparición de nuevas formas de inseguridad.

El Informe sobre desarrollo humano 2021/2022 reúne y amplía estos debates encuadrándolos en el tema de la incertidumbre: cómo está cambiando, qué consecuencias tiene para el desarrollo humano y cómo podemos sobrellevarla.

El mensaje fundamental del Informe de este año es muy claro: para que las nuevas incertidumbres sean una oportunidad y no una amenaza, tenemos que impulsar el desarrollo humano a fin de aprovechar nuestras capacidades creativas y de cooperación.

Para ello, debemos:

- expandir la capacidad de actuar y las libertades humanas, además de los logros en materia de bienestar;
- ampliar la perspectiva sobre el comportamiento humano, trascendiendo los modelos de interés propio racional para incluir las emociones, los sesgos cognitivos y el papel fundamental que desempeña la cultura;
- implementar políticas inteligentes y prácticas que se centren en los tres aspectos siguientes (o las “tres íes”, por sus iniciales en inglés):
  - la inversión, a fin de crear las capacidades que las personas necesitarán en el futuro y favorecer las condiciones socioeconómicas y planetarias para que la humanidad prospere,
  - los seguros, a fin de proteger a la población de las contingencias inevitables de una época incierta y salvaguardar las capacidades de las personas, incluidas sus libertades fundamentales (seguridad humana),
  - la innovación, a fin de generar capacidades que podrían no existir actualmente.



La dirección que tomemos a partir de ahora depende de nosotros.

Según los datos extraídos del último Informe del Secretario General: **Progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2020**, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/progress-report/>



### **Algunas de las principales conclusiones:**

- Se estima que aproximadamente 71 millones de personas volverán a caer en la extrema pobreza en 2020, lo que supondría el primer aumento de la pobreza mundial desde 1998. La pérdida de ingresos, la limitada protección social y el incremento de los precios podrían poner en riesgo de pobreza y hambre incluso a personas que anteriormente estaban a salvo.
- El subempleo y desempleo derivados de la crisis implican que aproximadamente 1.600 millones de trabajadores ya vulnerables en la economía sumergida (la mitad de la fuerza laboral mundial) pueden verse considerablemente afectados, con un descenso estimado de sus ingresos del 60% durante el primer mes de la crisis.
- Los más de 1.000 millones de residentes de barrios marginales de todo el mundo están en grave situación de riesgo a causa de los efectos de la COVID-19, como la falta de viviendas adecuadas y agua corriente en las viviendas, los baños compartidos, la escasez o ausencia de sistemas de gestión de residuos, la saturación de los transportes públicos y el acceso limitado a las instalaciones sanitarias oficiales.
- Las mujeres y los niños se encuentran asimismo entre las personas más afectadas por las consecuencias de la pandemia. La interrupción de determinados servicios sanitarios y de vacunación, así como el limitado acceso a los servicios de nutrición y alimentación, podrían ocasionar cientos de miles de fallecimientos adicionales entre los niños menores de cinco años y decenas de miles de muertes maternas adicionales en 2020. En muchos países se han disparado las denuncias de violencia doméstica contra mujeres y niños.
- Los cierres de las escuelas han afectado al 90% de los estudiantes de todo el mundo (1.570 millones) y han provocado que más de 370 millones de niños se salten comidas escolares de las que dependen.



Dada la falta de acceso a ordenadores y a Internet en casa, el aprendizaje remoto queda fuera del alcance de muchos. Alrededor de 70 países notificaron interrupciones de moderadas a graves o la suspensión total de los servicios de vacunación infantil durante los meses de marzo y abril de 2020.

- A medida que más familias caen en la extrema pobreza, los niños de las comunidades pobres y desfavorecidas corren un riesgo mucho mayor de verse involucrados en el trabajo infantil, el matrimonio infantil y el tráfico infantil. De hecho, es probable que los progresos logrados a nivel mundial en la reducción del trabajo infantil se vean invertidos por primera vez en 20 años.
- El informe señala asimismo que el cambio climático continúa produciéndose a una velocidad mucho mayor de lo previsto. El 2019 fue el segundo año más cálido del que se tenga constancia y marcó el final de la década más cálida jamás registrada: 2010-2019. Al mismo tiempo, la acidificación de los océanos se acelera, la degradación del suelo continúa, hay especies masivas en riesgo de extinción y siguen predominando los patrones insostenibles de consumo y producción.

## 5. SOBRE LAS CAUSAS DE LA POBREZA

Convendría diferenciar, por un lado, las situaciones que llevan al desarrollo de la pobreza lo cual nos llevaría a hablar de **causas** de la misma. Y, por otro, habría que hablar de **factores** que son aquellos que permiten mantener estas condiciones de pobreza durante largo tiempo y que no permiten la solución de esta lacra.

Por lo que respecta a las causas, podrían mencionarse, entre otras causas históricas de la pobreza el colonialismo, la guerra, la esclavitud... que tuvieron lugar durante diferentes periodos de la historia y que afectaron principalmente a los países hoy más pobres que entonces eran colonias. Por otro lado, por lo que respecta a los factores que influyen en la pobreza y que impiden el desarrollo de los países, podríamos mencionar, entre otros, como se recoge en el [blog de OXFAM INTERMON](#), los siguientes:

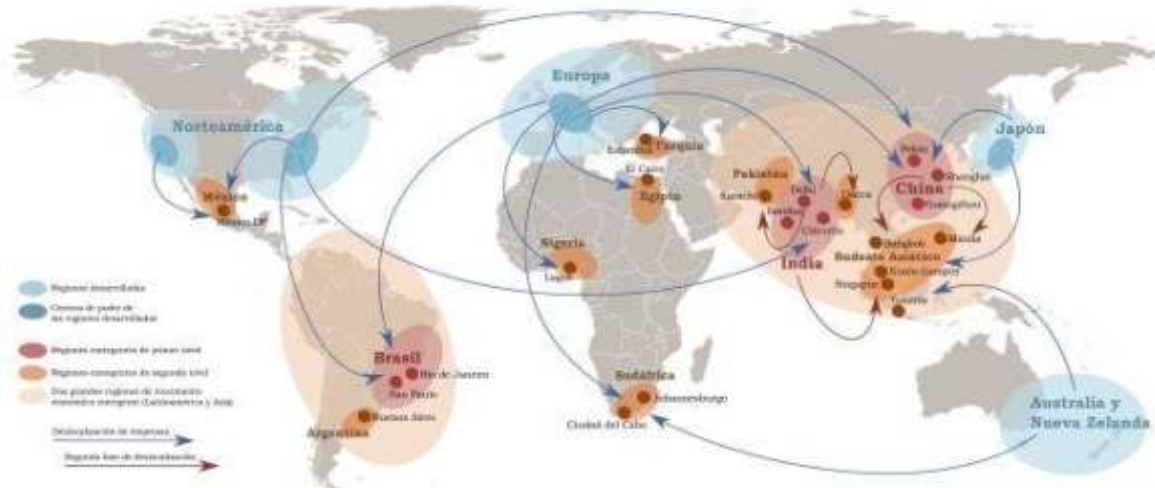
### a. Modelo comercial multinacional

Se considera que el modelo comercial actual es un importante factor de riesgo de pobreza principalmente en lo que respecta al desarrollo de grandes corporaciones que utilizan recursos y mano de obra barata de

países empobrecidos, lo que no contribuye a la economía de estos, sino que los empobrece todavía más. Esto ha generado un importante proceso **de deslocalización de empresas** que se trasladan de país para tratar de abaratar costes y conseguir un beneficio económico mayor.

**¿Dónde se produce? Las zonas industriales cambian de lugar**  
 Geografía económica; La deslocalización de las empresas

Juan Pablo Vázquez, 2013  
 www.elordenmundial.com

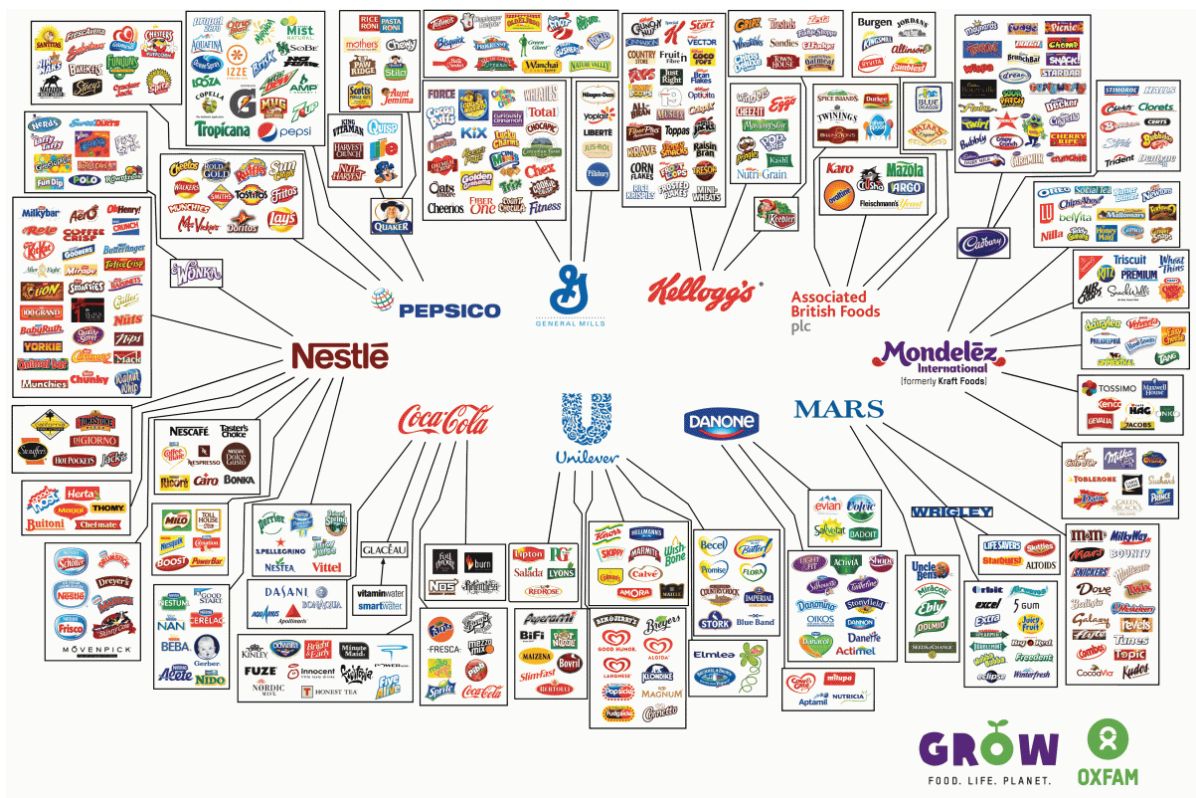


Fuente: El Orden Mundial

No puede minusvalorarse tampoco el hecho de que, como consecuencia de la globalización son muy pocas las empresas multinacionales que controlan, por ejemplo, una parte importante del mercado mundial de alimentos como se pone de manifiesto en este [artículo de la BBC](#). En concreto, son estas diez las grandes multinaciones en dicho sector: Nestle, PepsiCo, Unilever, Mondelez, Coca-Cola, Mars, Danone, Associated British Foods (ABF), General Mills y Kellogg's.

Podemos mencionar también la campaña de OXFAM "Behind the Brands" (Detrás de las marcas), en España puesta en marcha por OXFAM INTERMÓN, que pretendía examinar las principales políticas que implementaban estas empresas respecto a temas diversos como uso del agua, equidad de género, trato a los proveedores, trabajadoras y trabajadores, familias agricultoras que cultivan sus ingredientes...

De manera visual puede verse dicha concentración de poder de las empresas multinacionales en la [siguiente imagen](#):



Fuente: OXFAM NZ

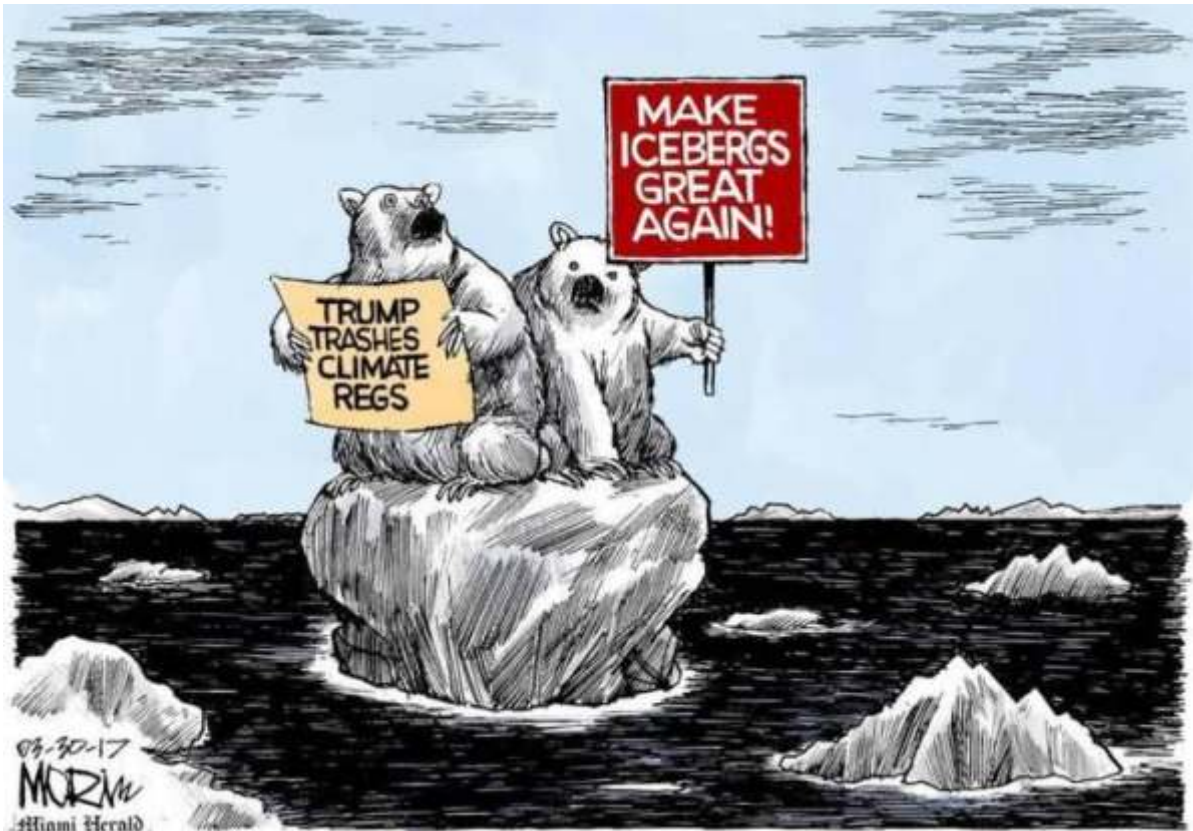
## b. Corrupción

Es este un factor muy importante a nivel global ya que impide y/o merma la asignación de recursos hacia servicios sociales de los que se beneficiaría la población.

Los recursos destinados a aspectos sociales pasan muy a menudo a manos privadas que los utilizan para su propio beneficio, lo que provoca que no haya un reparto equitativo en la sociedad. Conviene recordar que este problema afecta a todos los países (al menos a muchos) con independencia de su nivel de desarrollo. Conviene conocer también, en este punto, la existencia de un **índice de percepción de la corrupción elaborado por la Organización Transparencia Internacional**.

## c. Cambio climático

Las sequías son la causa más común de la escasez de alimentos. Cada vez más tierras fértiles sufren de erosión, salinización y desertificación. La deforestación a manos de los humanos causa una erosión acelerada lo cual dificulta la cosecha de alimentos. Podría apuntarse en este punto la marcha atrás que ha supuesto la llegada de Trump al poder y su retirada del Acuerdo de París de lucha contra el cambio climático.



Viñeta: “¡Se pone caliente!”. Un oso lleva la leyenda “Trump desecha la regulación contra el cambio climático” mientras el otro pide con su pancarta: “¡Hagan de nuevo grandes los icebergs!” (J. Morin / Miami Herald, 29 Marzo 2017) [Premiadas con el Pulitzer](#)

#### **d. Enfermedades y epidemias**

Aunque se puede considerar también una consecuencia del bajo nivel económico de una sociedad, una población enferma es menos productiva y por tanto se crea un empobrecimiento mayor de sus miembros. En realidad, este es un círculo cerrado en el que la falta de recursos provoca la falta de medicación y la enfermedad no permite que un territorio se desarrolle económicamente.

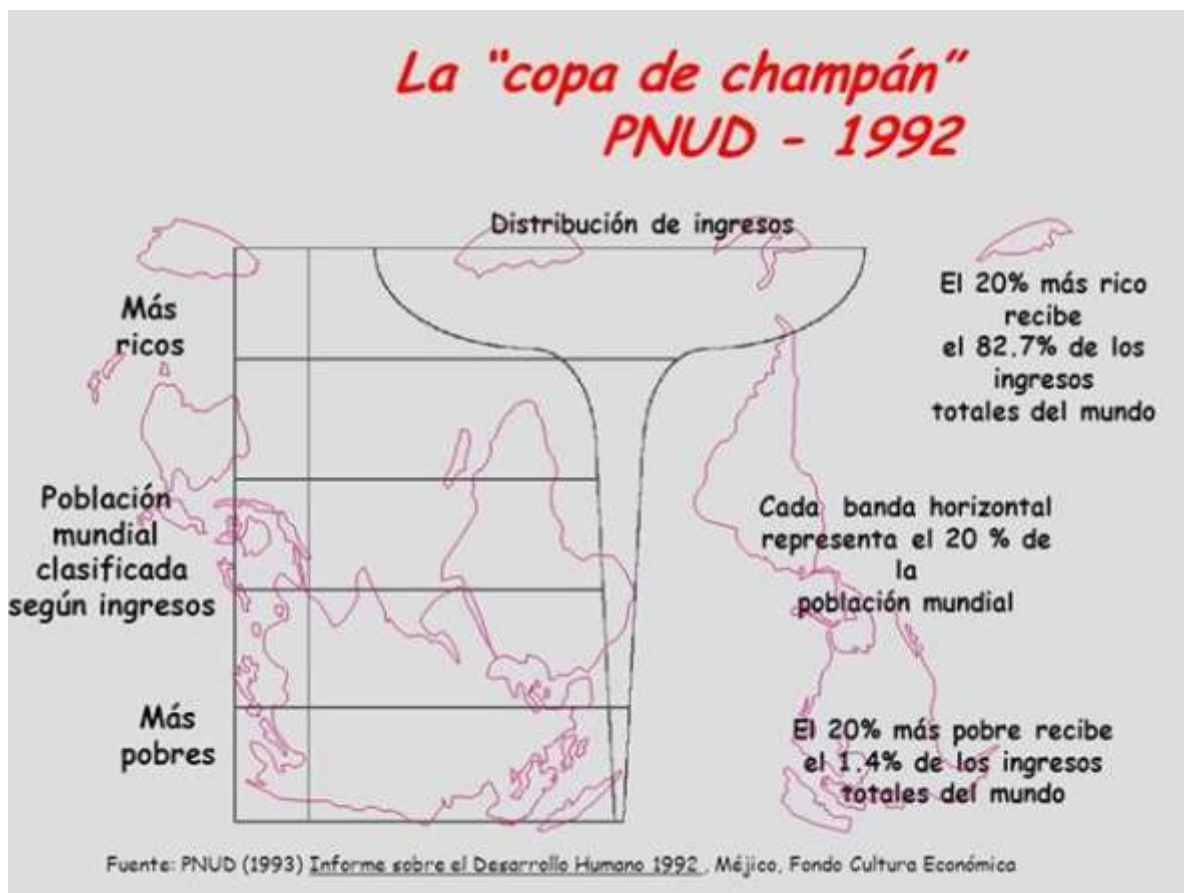
Es importante también poner de manifiesto el hecho de que los virus no entienden de fronteras y que la globalización, también en el ámbito de los medios de transporte, ayuda a que una enfermedad que surge en un lugar recóndito del planeta puede estar al día siguiente en nuestra casa. Podemos mencionar como ejemplo de pandemia reciente la crisis del ébola. [Ver especial de ISGLOBAL.](#)

#### **e. Desigualdades en el reparto de recursos**

Las sequías son la causa más común de la escasez de alimentos. Cada vez más tierras fértiles sufren de erosión, salinización y desertificación. La deforestación a manos de los humanos causa una erosión acelerada lo



cual dificulta la cosecha de alimentos. Podría apuntarse en este punto la marcha atrás que ha supuesto la llegada de Trump al poder y su retirada del Acuerdo de París de lucha contra el cambio climático.



Puede verse también sobre este factor la [calculadora de la desigualdad](#) que ofrece OXFAM, su [campaña IGUALES](#) y los estudios que ha realizado sobre esta lacra en los que pone de manifiesto cómo ocho personas (concretamente ocho hombres) poseen la misma riqueza que la mitad más pobre de la humanidad (3.600 millones de personas).

Cada 17 de octubre se celebra en el mundo el [Día Internacional contra la erradicación de la pobreza](#) y, precisamente este año, se va a centrar en el problema de la desigualdad.

En España un grupo de ONG vienen celebrando desde hace años una semana de lucha contra la pobreza que este año se centra, precisamente, en luchar contra la desigualdad obscena. Puede verse [aquí](#) un vídeo sobre esa [campaña](#).



### **f. Crecimiento de la población**

En el año 2011 la población mundial era de 7.000 millones de personas, hoy superamos los 7.427 millones de personas y la previsión es que en el año 2050 dicha cifra aumente hasta rebasar los 9.000 millones según el Fondo de Población de la ONU.

¿Quieres saber “exactamente” cuántos somos en este momento? No dejes de consultar el sugerente **contador en directo** de la Oficina del Censo de los EEUU.

Este crecimiento exponencial del número de habitantes del planeta inevitablemente contribuirá al aumento de situaciones de desigualdad si no tomamos medidas para poner freno a las causas que provocan la pobreza en el mundo. De igual forma tendremos que reflexionar inexorablemente sobre los límites y los recursos limitados de nuestro planeta.

### **g. Conflictos armados**

La contienda bélica daña infraestructuras básicas que resulta muy costoso volver a poner en pie, limita los suministros básicos como el agua, la electricidad, el saneamiento, impide que se cultiven los campos y lleva a la pérdida de cosechas... Son muchos todavía los conflictos armados activos en el mundo, unos más mediáticos que otros. Puedes leer **aquí** <https://www.esglobal.org/las-guerras-de-2023/> una recopilación realizada por ESglobal sobre las guerras de 2023.

Los conflictos armados, además de causar innumerables pérdidas de vidas humanas, obligan también a la población de los pueblos que los sufren a desplazarse fuera de su lugar de residencia, dentro de su país o

a salir del mismo y a vivir refugiada en países vecinos. Son personas, como tú y como yo, que deben abandonar su hogar, que dejan atrás sus pertenencias, su hogar, su trabajo para luchar por su vida. Según datos de ACNUR, recogidos en su **informe "Tendencias Globales: Desplazamiento forzado en 2022"**, <https://www.acnur.org/tendencias-globales.html>

la población refugiada en el mundo supera los 100 millones de personas. En otras palabras, una de cada 78 personas en el planeta ha sido forzada a huir, lo cual constituye un dramático hito al que, hace una década, pocos habrían imaginado que se llegaría.



## h. Discriminación de género

La falta de igualdad entre sexos impide la plena participación de la mujer dentro de la sociedad, limita sus oportunidades de desarrollo o el acceso a los recursos y perpetúa la pobreza. La brecha de género a nivel educativo, salarial o en la ocupación de puestos de responsabilidad, son ejemplos de esta desigualdad.

## i. Despilfarro de alimentos

Anualmente malgastamos a nivel mundial más de 1.300 millones de toneladas de alimentos, según indica la Comisión Europea. La FAO, en su **último informe sobre seguridad alimentaria**, <https://www.fao.org/3/cc0640es/cc0640es.pdf>

A pesar de las esperanzas de que el mundo dejaría atrás la pandemia de la enfermedad por el coronavirus (COVID-19) en 2021 y de que la



seguridad alimentaria empezaría a mejorar, el hambre en el mundo aumentó todavía más en 2021. Dicho incremento refleja las exacerbadas desigualdades entre países y dentro de ellos debido a un patrón desigual de recuperación económica entre los países y a las pérdidas de ingresos no recuperadas entre los más afectados por la pandemia de la COVID-19. Tras permanecer relativamente estable desde 2015, la prevalencia de la subalimentación se incrementó del 8,0% al 9,3% de 2019 a 2020 y creció a un ritmo más lento en 2021 hasta llegar al 9,8%. En 2021, padecían hambre entre 702 y 828 millones de personas. La cifra ha aumentado en unos 150 millones desde la irrupción de la pandemia de la COVID-19 —103 millones de personas más entre 2019 y 2020 y 46 millones de personas más en 2021—. Según las previsiones, cerca de 670 millones de personas seguirán padeciendo hambre en 2030, es decir, el 8% de la población mundial, igual que en 2015, cuando se puso en marcha la Agenda 2030.

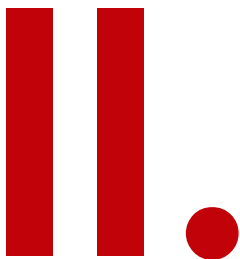
El 16 de octubre se celebra cada año el **Día mundial por la alimentación** <https://www.fao.org/publications/sofi/2022/es/> que el año pasado tenía como lema “No dejar a nadie atrás”.

#### **j. Desinterés de los países desarrollados por acabar con la pobreza**

Y es que si nos lo propusiéramos sería posible conseguirlo. Así lo manifestó el entonces Secretario General de Naciones Unidas, el señor Ban Ki Moon, en 2015 refiriéndose a la importancia de la Agenda 2030 y los Objetivos de desarrollo sostenibles (ODS), considerando que “*podemos ser la primera generación en acabar con la pobreza global y la última generación en prevenir las peores consecuencias del calentamiento antes de que sea demasiado tarde*”. Hablaremos a lo largo del curso de cómo conseguirlo, o al menos, sobre cómo intentarlo.

# MATERIALES COMPLEMENTARIOS

- *GAPMINDER TOOLS.*
- *PNUD. Informes de Desarrollo humano desde 1990.*
- *ROSLING, H.: Hans Rosling revela nuevas ideas sobre la pobreza, Charla TED. 2007.*
- *ROSLING, H.: La lavadora mágica, Charla TED. 2010.*



## DESARROLLO HUMANO

Con la publicación del primer Informe de Desarrollo Humano, en 1990, se establece el concepto de “desarrollo humano” entendido como el proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano, teniendo claro que en principio esas oportunidades pueden ser infinitas y pueden cambiar con el tiempo, no obstante selección tres oportunidades como las prioritarias: disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente.

En esta teoría las personas son consideradas como el sujeto y el objeto del proceso de desarrollo, definiendo que su inclusión dependía de la posibilidad y necesidad de participar activamente como actor de

transformación, en los procesos de definición y ampliación de sus propias posibilidades en todos los aspectos como: el ingreso, los conocimientos, la salud, la libertad, la seguridad personal, la participación comunitaria y los derechos fundamentales.

La participación del ciudadano en los procesos políticos, económicos y culturales es el centro de los componentes del desarrollo humano; de esta manera trabaja en la idea de las personas están involucradas en los medios del desarrollo y, por tanto, no son simplemente receptores de sus beneficios. Así pues, la participación ciudadana, en un sentido amplio, es una condición necesaria para el desenvolvimiento de los componentes del desarrollo humano. Así mismo, la teoría afirma que los ciudadanos son un complemento de las decisiones gubernamentales, teniendo como principio básico la democracia.

El Desarrollo Humano cree que es fundamental el mejoramiento humano para los países desarrollados y los países en vía de desarrollo. Este enfoque tiene como variables: la libertad económica, social, política, el ejercicio de la creatividad, el culto religioso, la seguridad humana, respeto a las minorías, problemas de drogadicción, posibilidades de empleo remunerado, etc. Cuenta con seis componentes básicos que son: la equidad, la sostenibilidad, el empoderamiento, la cooperación y la seguridad.

Los componentes del desarrollo humano se definen de la siguiente manera:

- La **equidad** se refiere a la relación oportunidad y desarrollo, puesto que para que el desarrollo posibilite y aumente las oportunidades de las personas, estas deben tener un acceso equitativo a esas oportunidades. Según esto, equidad se entiende como igual acceso a oportunidades, pero no iguales resultados, porque cada persona es libre de escoger que hace con esas oportunidades. Es decir, existe igualdad de derecho, pero no de distribución. El componente de la equidad comparte la idea de que el mercado no es suficiente para mantener el orden, por lo que hace énfasis en que debe existir la voluntad política y de decisiones específicas y definidas.
- El **empoderamiento** se refiere al aumento de la capacidad de las personas, en relación a las opciones y a la libertad. Pero, es eviden-

te que no se pueden o se puede muy poco ejercer opciones sino está protegido contra el hambre, la necesidad y la privación. Así mismo, el empoderamiento se relaciona con la posibilidad de que las personas puedan participar en la adopción de decisiones que afecten sus vidas o apoyarlas.

- La **cooperación**: Las personas viven o sobreviven en una compleja red de estructuras sociales que inicia con la familia y llega hasta el Estado, pasando por los grupos locales, las empresas, la iglesia etc. Este sentido de pertenencia proporciona una sensación de bienestar y de placer y sentido, le da a las personas una percepción de propósito y de significado. Es así como el desarrollo humano entraña una preocupación por la cultura –la forma en que las personas deciden vivir juntas- porque a través de esta se establece la cohesión social atravesada por los valores y las creencias-. De esta manera, el desarrollo humano se preocupa no sólo por la gente como individuos sino además por la forma en que estos interactúan y cooperan en las comunidades.

- La **sostenibilidad**: El desarrollo humano pretende involucrar en su discurso la idea de que la satisfacción de las necesidades de las personas de la actual generación no debe comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades. Por consiguiente, entraña consideraciones de equidad intergeneracional.

- La **seguridad**: Reconociendo que millones de personas de los países en desarrollo viven al borde del desastre, igualmente, en los países industrializados, la gente está expuesta constantemente a riesgos ocasionados por problemáticas sociales como: la delincuencia, la violencia o el desempleo. El desarrollo humano considera relevante que las personas tengan garantizada su seguridad, más allá de una seguridad policial. Se relaciona con la idea de que una de las necesidades más básicas es la seguridad de poder ganarse el sustento, articulado a la idea anterior es claro que las personas quieren además estar libres de amenazas crónicas. En el enfoque de desarrollo humano se insiste en que todos deben disfrutar de un nivel de seguridad mínimo.

### III. EL DESARROLLO COMO UN DERECHO HUMANO

En 1986 los gobiernos del mundo proclamaron por vez primera que el derecho al desarrollo era un derecho humano inalienable. La Declaración sobre el derecho al desarrollo, aprobada ese mismo año por la Asamblea General de las Naciones Unidas, se constituyó como una nueva manera de abordar el desarrollo y particularmente las metas de los Estados miembros de las Naciones Unidas al proclamar que: "La persona humana es el sujeto central del desarrollo y debe ser el participante activo y el beneficiario del derecho al desarrollo". De la misma manera, afirma que es imposible la plena realización de los derechos civiles y políticos sin el disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales.

La Declaración establece que los gobiernos nacionales tienen la principal responsabilidad en la materialización del derecho al desarrollo. También destaca el papel de la cooperación internacional al afirmar que los "Estados tienen el deber de cooperar mutuamente para lograr el desarrollo". Así mismo, se invita a los Estados, especialmente de los países en desarrollo, a que utilicen todos los recursos para el fomento del desarrollo y que, junto a esto, tienen la obligación de promover la participación de la población en todas las esferas.

En este sentido, el discurso de las Naciones Unidas sostiene que la democracia, el desarrollo y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales son conceptos interdependientes que se refuerzan mutuamente. Al incluir el derecho al desarrollo como un derecho universal e inalienable y como parte integrante de los derechos humanos fundamentales, se desarrolla el argumento de que la falta de desarrollo no podía invocarse como justificación para violar los derechos humanos. Las principales recomendaciones desarrolladas por las NNUU, relativas a la implementación del derecho al desarrollo señalan que la misma exigía el establecimiento de una estrategia a largo plazo que incluyera los siguientes aspectos:

- Los Estados deberían crear las condiciones internas conducentes a la realización del derecho al desarrollo.
- Los Estados deberían establecer políticas y programas orientados a garantizar un equilibrio entre el crecimiento económico y el mejoramiento de las condiciones sociales.

- La participación de la población en el derecho al desarrollo debería extenderse a las personas de todas las edades y origen étnico, lingüístico y religioso.
- Los gobiernos deberían emprender una campaña de educación para que las personas tomaran mayor conciencia respecto de sus derechos y responsabilidades.

Aunque en teoría los gobiernos coinciden en que el objetivo del desarrollo es el progreso económico y la creación de condiciones que garanticen una vida digna, el debate sobre la forma de lograrlo se mantiene, particularmente en el mundo actual, caracterizado por una rápida mundialización, en que los niveles de asistencia oficial para el desarrollo se están reduciendo y las corrientes de capital privado se dirigen cada vez más hacia determinadas partes del mundo, excluyendo a las demás.

Aunque la mundialización de la economía mundial ofrece posibilidades de desarrollo, también ha creado peligros, por ejemplo el peligro de marginalización de determinados países, grupos y personas que no están en condiciones de competir, al igual que la posibilidad cada vez mayor de inestabilidad financiera y descontento social. Esta afirmación se sustenta en las estadísticas de las Naciones Unidas que muestran que los mayores beneficios de la mundialización son para un pequeño grupo de países. Los países menos adelantados del mundo, donde vive un 10% de la población mundial, participan únicamente en el 0,3% del comercio mundial –cifra que representa la mitad de la proporción de hace dos decenios–. Y la relación de intercambio no es favorable. Los aranceles medios en los países industrializados sobre las importaciones procedentes de los países en desarrollo son superiores en un 30% al promedio a nivel mundial. En conjunto, los países en desarrollo pierden alrededor de 60 mil millones de dólares al año como consecuencia de los subsidios agrícolas y las barreras a las exportaciones textiles en las naciones industrializadas. Además, las inversiones extranjeras directas han dejado de lado a más de la mitad de todos los países en desarrollo.

Pero ¿Cómo adoptar medidas prácticas encaminadas a la realización del derecho al desarrollo? En este sentido se ha trabajado en el desarrollo de planes para integrar los derechos humanos en las actividades orientadas a luchar contra la pobreza, promover el adelanto de la mujer, proteger el medio ambiente y fomentar la capacidad para una



buena gestión pública. Así mismo, existe consenso con relación a la necesidad de que todos los países y los principales organismos económicos y financieros internacionales deben hacer mayores esfuerzos para formular mejores políticas que contribuyan a evitar que se siga aumentando la brecha existente entre ricos y pobres. Por lo tanto, los países pobres deben invertir en el desarrollo humano, pero al mismo tiempo es necesario que la comunidad internacional les preste un apoyo especial –en términos de asistencia concesionaria, alivio de la deuda, preferencias comerciales, cooperación técnica y fomento de la capacidad nacional– para que puedan abrirse paso en un mercado mundial extremadamente competitivo.

El desarrollo concebido como un derecho debe ser entendido como “un proceso global cuyo sujeto principal es el ser humano y cuya finalidad es la plena realización de éste en todos sus aspectos (físicos, intelectuales, morales y culturales) en el seno de la comunidad. Dicho proceso exige la participación activa y consciente de los individuos y las colectividades en la adopción de decisiones en todas sus etapas, desde la determinación de los objetivos y los medios para alcanzarlos hasta la puesta en práctica de los mismos y la evaluación de los resultados.

En este sentido, no existe un modelo único ni preestablecido de desarrollo, por lo que un auténtico desarrollo exige la libre determinación de los pueblos, el reconocimiento de su soberanía sobre sus recursos y riquezas naturales y el pleno respeto de su identidad cultural.

El desarrollo no es un problema que concierne únicamente a los países llamados en desarrollo, sino que es un objetivo que interesa a toda la comunidad internacional, en razón de la interdependencia que existe entre todas las naciones. El tema del desarrollo comporta, pues, aspectos jurídicos, políticos, éticos, económicos, sociales y culturales.”



PROGRAMA  
**MANDELA**

MÓDULO 2

EL MUNDO EN QUE VIVIMOS.  
CUESTIONES PREVIAS PARA REFLEXIONAR I.

